

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Juéves 28 de Agosto de 1879.

NÚM. 1464

## MAS CLARIDAD

Nuestro estimado colega *La Democracia*, en el número del día 28 publica, con el epígrafe *La línea recta*, un interesante artículo, cuya síntesis tiene por objeto tratar, con una franqueza que le honra, las dos importantes cuestiones que en la actualidad necesitan resolver las diversas fracciones del partido democrático para poder luchar contra el actual gobierno.

En la primera de dichas cuestiones se ocupa el colega en demostrar que en la unión o coalición democrática caben todas las fracciones de la democracia, así como las respetables individualidades de la misma que aun no hayan formado agrupación, reconociendo que unas y otras son elementos necesarios para llevar a cabo tan importante obra.

Conviene a la vez en que las fracciones que están organizadas, como las que no lo estén, pueden formar parte de la coalición, siempre que se sometan unas y otras a la indispensable organización que debe establecerse y sin la que no sería posible realizar tan importante obra.

Pero oigamos al colega acerca de tan interesante apreciación:

«Supongamos que la unión democrática se traduce exclusivamente como coalición de los partidos democráticos. Pues bien, y aun admitiendo la definitiva constitución de esos partidos, resultaría que los individuos aislados, que esas respetables personalidades a que antes nos hemos referido, no tendrían por de pronto puesto ni misión que cumplir dentro de la unión democrática. Supongamos, por el contrario, supongamos que se condena como pernicioso la reorganización de los partidos y que del hecho de algunos desprendimientos más o menos importantes en las filas de esos partidos, ó de alguna modificación más ó menos fundamental en la doctrina política, se deduce que nada puede hacerse sin la previa disolución de esas fracciones, y que todo trabajo que se cumpla con el propósito de fortalecerlas es funesto. Pues bien; resultaría la misma dificultad que anteriormente, con esta diferencia, que en la primera suposición sacrificábamos a los individuos que no han llegado a formar una fracción determinada, y en la segunda sacrificáramos a los que la han constituido y siguen constituyéndola.»

Digámoslo de una vez; imponer a la unión democrática este sentido estrecho y egoísta es falsearla; comprometiéndola, con presunciones verdaderamente inadmisibles y dignas de la mayor censura, la causa de la libertad y retrasando su obra en frente de la situación establecida. La unión democrática no viene a trabar la realidad al capricho de las aspiraciones individuales, ni a subordinar los hechos a la medida del interés particular de alguno de sus grupos. La unión democrática no tiene, no puede tener competencia tampoco para intervenir y resolver en lo que atañe a lo que es propio y característico de cada parcialidad, ni a lo que constituye el trabajo de composición y recomposición interna de sus distintas agrupaciones, más ó menos definidas. La unión democrática mira solamente a lo que es muy común y fundamental de la democracia; hoy como en el pasado, en contra del actual gobierno, mañana como base de la nueva legalidad, a que debemos someternos todos.»

En el segundo punto aborda el colega la cuestión de jefatura, y así mismo como admitimos nosotros las apreciaciones que dejamos trascritas, declaramos, que si bien reconocemos la necesidad de un jefe que dirija los trabajos que deba llevar a efecto la democracia coaligada, no estamos conformes en las afirmaciones que hace el colega, de que dicho jefe existe y es reconocido por la mayoría de los comités de provincia; porque esto no es exacto ni puede serlo, en atención a que, en la inmensa mayoría de las provincias existen comités federales, y estos han reconocido al Sr. Pi y Suñer jefe natural del partido, y no al que designa *La Democracia*.

Pero en este particular queremos proceder con más lógica que el colega, y al efecto, no hacemos declaraciones a priori para conceder la jefatura de la democracia coaligada, ni al Sr. Zorrilla, como jefe de la fracción unitaria, ni al Sr. Pi, de la federal, ni al Sr. Salazar, de la reformista, ni al Sr. Figueras, de los federales no pactistas, ni al Sr. Martos, de la fracción de los antiguos progresistas democráticos; en una palabra, a ninguno de los eminentes hombres públicos que han sido re-

conocidos como jefes por algunas de las diversas fracciones en que está dividida la democracia, sino que estos, expresamente autorizados por sus respectivos comités y teniendo siempre en cuenta la importancia de su representación, son los únicos llamados a designar el jefe de todas las referidas fracciones y a señalarle el límite de sus atribuciones, manifestando a sus correligionarios que le aceptasen de conformidad, a fin de que fuera, por tanto, acatado y respetado de todos los demócratas de la coalición.

¿No es más lógico este procedimiento, que se ajusta en un todo y en cuanto es posible en las actuales circunstancias, al del sufragio, que no la designación a priori que hace el colega?

Podría acontecer que algunas de esas respetables individualidades a que alude el colega, toda vez que no quieren afiliarse a ninguna de las fracciones que citamos, no estuvieran conformes con el jefe designado; pero esta oposición sería de poca importancia, toda vez que su nebulosa actitud les privaba de fuerza legal ante la consideración de los demás demócratas de definida opinión política.

Bien quisieramos que el colega, que tan levantados propósitos demuestra en favor de la coalición democrática, meditase acerca de nuestra opinión en el particular, pues seguros estamos de que, de hacerlo, le prestaría su apoyo, toda vez que, con tal procedimiento, la elección reyesita el mayor carácter de autoridad posible que puede otorgarse en la actualidad al jefe de un partido tan importante como respetable, cual lo sería el de la coalición democrática.

## Heos políticos.

Varios periódicos dan como cosa resuelta que la reina Isabel, a pesar de las influencias puestas en juego por algunos hombres importantes del partido conservador, será la madrina en el casamiento de su hijo, y que el gobierno, que considera esta cuestión de la exclusiva voluntad de D. Alfonso, no pondrá el menor obstáculo cuando este proyecto se le comunique con la solemnidad debida.

Segun nuestro corresponsal noticiero, los que presumen de bien informados en ciertos secretos contestan que, a pesar de cuantas razones se aducen en pró de lo que queda dicho, existen otras de fuerza mayor que no están al alcance de los profanos y dificultan mucho la realización del proyecto, con gran sentimiento de los consejeros de la Corona.

Siempre andamos con misterios! De todas suertes, como son tan conservadores los que empujan como los que resisten, esto es un dato más para apreciar la armonía de la gente situacionera.

Armonía! Solo la demuestran para cobrar y para calumniar a los demócratas.

Segun nos dicen de Biarritz, entre muchos carlistas caracterizados que viven en distintos puntos de la frontera se nota estos días mucha animación y contento. Parece que no es ageno a esta actitud un próximo suceso que, segun ellos, estrechará grandemente las relaciones de nuestra nación con otra en cuya corte cuentan con grandes simpatías e influencia. Suponen los carlistas indicados que esta nueva faz de la política con relación a los asuntos extranjeros, ha de ser beneficiosa para sus constantes aspiraciones a un porvenir más ó menos próximo.

Como confirmación de tales cálculos, hé aquí lo que dice *La Fe*, periódico carlista a prueba de bomba:

«El telégrafo nos anuncia hoy que el emperador Francisco José ha celebrado una conferencia cordialísima con el conde de Chambord.»

La verdad es que tanta cordialidad con el conde de Chambord, representante de la rama legitimista francesa, han de verla con mucho regocijo los legitimistas ó carlistas españoles, pues claro está que en su entusiasmo por el ideal que acarician, y en vista de lo que se ve claro, han de olvidar otras cosas que pueden ocurrir y disipar sus ilusiones como se disipan las de la lechera del cuento.

De nuestro corresponsal:

«La circunstancia de que *El Imparcial* vuelva a su tema de llamar jefe al Sr. Martos da pasto a las conversaciones de muchos hombres políticos, los cuales comentan de diversas maneras esta declaración, que, a juicio de algunos, pudiera muy bien dar lugar a nuevas polémicas en la prensa democrática que, en su mayor parte, no reconoce otro jefe que don Manuel Ruiz Zorrilla.»

Creemos que *El Imparcial* no está bien enterado de lo que ocurre, y creemos también que el mismo Sr. Martos le habría de desautorizar si hablara de este asunto.

En aquellos telegramas cruzados entre Madrid y Francia y los cuales, segun se decía, eran originados por un providencial descubrimiento, se trataba simplemente, segun nos dicen de Madrid, de hacer desistir a la reina Isabel de una expedición a cierto pueblecito francés en que hoy el amor bate sus alas con gran estrépito.

Nada vemos en ello que dé motivo para hablar de descubrimientos providenciales. Era de suponer.

Dice un periódico: «Hoy se ha dicho que un personaje político afiliado al partido moderado-histórico, ha recibido una importante carta de París que acaso resuelva la actitud de ciertos diputados en la discusión de las capitulaciones matrimoniales.»

¿Será este otro descubrimiento providencial? Acaso.

También nos dice nuestro corresponsal noticiero que, segun una carta recibida en Madrid por un conocido hombre político, el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla estaba para salir de París de un momento a otro con dirección a un establecimiento balneario de la frontera, pero que su ausencia será breve.

Por breve que sea, creemos tendrá tiempo suficiente para tomar las aguas que la ciencia le ha prescrito como medio de restablecer en corto tiempo la salud perdida.

Sin embargo, nada de particular tendrá que beba Zorrilla las aguas prescrites y se le indigesten al marqués de Molins, pues bien ha probado ya este cuánto le preocupa todo lo que con aquel se relaciona.

Los dos sueltos, atados. El primero es de *El Mundo Político*:

«Atribúyense al general Martínez Campos, con motivo del enlace régio, propósitos que, de realizarse, merecerán unánimes aplausos. No se los escatimaremos nosotros, si las noticias que a este propósito hemos oído, llegan a confirmarse, y desde luego podemos asegurar que el general Martínez Campos dará una prueba de acierto, rectitud, generosidad e independencia que lo honrará en alto grado.»

Sentimos que la índole del asunto y conveniencias a que no podemos ni queremos faltar, nos impidan ser más explícitos.

El segundo es de *El Liberal*:

«No se creían fundados los rumores que circulaban ayer referentes a los deseos que ha manifestado la reina Isabel de ser madrina del matrimonio régio. Es más: existen motivos para creer que el gobierno, considerando esta cuestión de la exclusiva voluntad del monarca, no pondrá el menor inconveniente a la realización de aquel deseo cuando se le signifique de una manera oficial.»

Los dos sueltos parece que han nacido el uno para el otro.

Por eso nosotros los casamos... y en paz.

En una revista de política interior se dice que hablar de reivindicaciones y misiones históricas en Marruecos, es una inocentada; y se dice también que Inglaterra hará en Marruecos lo que se le antoje, y nosotros tendremos que aguantarnos, como de costumbre.

Nuestros lectores creerán que esta revista está escrita por algún extranjero, pero se equivocan; la suscribe el *gubernamental* don M. de la Revilla.

Pero no son extrañas estas ligerezas en don Mauglo, porque ¡sin duda andaba preocupado con estas palabras del párrafo final de su trabajo:

«Verdad es que no es posible exigir mucha seriedad a un país en que hay quien se atreve a hablar del régimen federal despues de 1873.»

Para el señor Revilla la consecuencia política es cosa de risa; lo serio es cambiar de opiniones como quien cambia de camisa.

¿Cómo harán reír estas cosas a aquellos federales a quienes enestó a serlo el mismísimo señor Revilla...!

Volvamos la hoja.

*El Mundo Político*, refiriéndose a un diario ministerial, exclama:

«Ya lo saben los diarios democráticos: tienen permiso para hablar de «todo» siempre que no traspasen los límites de lo conveniente.»

Ahora lo que hace falta es que nos digan

cuáles son esos límites, porque los Melendos los amplían ó los reducen con arreglo a las circunstancias.

¿Otra? Dice un periódico que en Santo Domingo de la Calzada ha tenido lugar una colisión entre oficiales del regimiento de Numancia y paisanos de aquella localidad, resultando herido uno de los primeros.

Está visto que no vamos a ganar para colisiones.

El periódico absolutista *La Fe* no vé con malos ojos el proyectado matrimonio del rey de España con la archiduquesa de Austria.

*La Iberia* dice con este motivo: «¡Cielos! ¿Tendría alguna verosimilitud la noticia dada por *El Imparcial* de que iban a reconocersele a D. Carlos no sabemos cuántas cosas?»

¿Quién sabe! ¿Cuando *La Fe* se alegra....

El ayuntamiento de Búrgos ha acordado por unanimidad ofrecer al rey aquella ciudad histórica por si se sirve honrarla, eligiéndola para el fausto suceso que se anuncia como próximo, caso de que este no se verifique en la corte.

Nos parece bien que Búrgos trate de acrecentar sus intereses por todos los medios imaginables.

¡Pero que no se acuerde para nada de que hay huérfanas en el mundo!

Leemos en *La Gaceta Universal*:

«Los sacrificios que realizó el país en 1859 no pueden quedar estériles. Sesenta y cinco jefes, quinientos treinta y tres oficiales, seis mil novecientos cuarenta y ocho soldados, no regaron en vano con su generosa sangre el camino que conduce de Ceuta a Vad-Ras.»

«No se juega así con los tesoros, con la sangre, con la honra de una gran nación.»

A buena hora se le ocurre decir a *La Gaceta* que no se debe jugar así.

¡Precisamente cuando ya no tenemos nada que perder!

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente, que nosotros ponemos en cuarentena: es más, que nosotros no titubeamos en calificar de inexacto en su parte más esencial:

«Una carta recibida hoy de París por un conocido político, dice que el señor duque de la Torre, de paso para Londres, se detuvo en aquella capital unas cuantas horas.»

Que algunos de los españoles que residen allí desde hace unos cuantos años, al saberlo, procuraron ver al distinguido viajero para tener el gusto de saludarle y ofrecerse a él una vez más, pero que no pudieron conseguirlo, porque el general Serrano se apresuró a continuar su marcha para Inglaterra por la premura del tiempo.

Añade que los indicados españoles esperan que al regreso podrán verlo, porque presuntan que sabrán el día de su llegada y saldrán a recibirle a la estación.

El firmante de dicha carta dice que tiene motivos para asegurar que el caudillo de la revolución de Setiembre, así como ha rehuído ahora las expresadas visitas, las rehuirá despues, en su afán de no dar pretexto a ridículas habillitas entre los que solo pasan el tiempo en hacer cábalas que nunca se realizan; y porque, además, dicho señor duque, como ha manifestado en varias ocasiones, su único deseo es vivir alejado de la política los años que le resta de vida, y por esto mismo se retrajo de toda comunicación con los hombres que en París intentaron verlo.»

El conde Karolji, embajador de Austria en Londres, no acepta la sucesión del conde Andrassy en el ministerio de Negocios extranjeros. ¿Quiéren saber por qué nuestros lectores?

Por su poca práctica en los usos parlamentarios.

Si esto fuera factible en España, no quedaba un funcionario público que no protestase contra la existencia del general Martínez Campos en el poder.

¡Porque mire usted que como parlamentario no puede ser más inhábil!

También es de nuestro activo corresponsal noticiero lo siguiente:

«Segun noticias de origen fidedigno que se acaban de recibir, la archiduquesa doña Cristina abandonará su actual residencia para trasladarse a Austria en los primeros días de Setiembre.»

Hé aquí ahora de qué modo confirma la citada carta de Madrid las noticias que ayer nos transmitió y que nosotros omitimos por las razones de prudencia que expresábamos. Léanlo con atención nuestros lectores, y quizá adivinarán algo en algún oscuro concepto empleado por dicho corresponsal en las líneas siguientes:

«Las importantes noticias que comuniqué a V. en mi última carta, eran confirmadas anoche por el testimonio de otras personas de reconocida autoridad y que, interrogadas por otras acerca de lo que en su concepto pudiera suceder, contestaron con evasivas y sin concretar nada, porque en realidad no querían aventurar juicios que, dada su categoría, podría dárseles un carácter de autenticidad que no pueden tener, aquí donde los más pequeños sucesos suelen correr mil peripecias que á veces no es posible prever.

Al fin y al cabo todo se arreglará, por más que la gente levantisca trate de explotar ciertas vulgaridades no bien extirpadas en determinadas clases.»

Creemos que al fin y al cabo todo se arreglará, como nuestro corresponsal indica. Entre conservadores, ya se sabe, podrá haber sus diferencias, pero todo lo vence el presupuesto ó *La Pata de Cabra*.

En cuanto suena la palabra *presupuesto*, todas las diferencias se borran.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Agosto de 1879.

Muy señor mío: Por los periódicos todos se impondrá V. de la reserva que se guarda sobre lo acordado en los Consejos de ministros. Incluye, por consiguiente, el celebrado ayer en el número de los negativos, porque negativo es, aunque lo contrario se diga, cuanto se indique respecto á su alcance político, que ignoran los mismos que, al propio tiempo por que interés, tendrían más medios que yo para saberlo. Todo, pues, cuanto se propale no dejan de ser meras conjeturas y comentarios en los cuales no quiero engolfarme porque, careciendo de base en que fundarlos, podrían resultar ociosos y contraproducentes.

Parece, no obstante, que de las varias versiones que se han dado, la de *El Imparcial* es la más aproximada á la verdad. Se trató, á lo que se asegura, de la estancia del rey en Arcahon, en cuyo punto se encuentra perfectamente según los telegramas que á porfía envía ministro de Estado, señor duque de Tetuan; de las deferencias que con el rey y la comitiva tiene el gobierno francés; de los deseos de la reina Isabel por venir á España; de los asuntos de Cuba, que marchan por el buen camino que indica el correo de la Isla llegado ayer; de algunos detalles correspondientes á los ministerios de Hacienda y Gobernación, y, por último, de varios telegramas sin importancia de algunas autoridades de provincia. Nada, según mis informes, del Sr. Cánovas, á quien parece no agrada mucho el enlace régio concertado con la archiduquesa austriaca, ni nada tampoco de la polémica suscitada entre los periódicos liberales-conservadores y que tan bruscamente ha cortado *La Integridad de la Patria*, por mandato expreso del ex-presidente del Consejo.

En suma; del celebrado ayer en el palacio de Buenavista y bajo la presidencia del general Martínez Campos, se desprende que hubo conatos de algo, pero realidad de nada, reservándose los consejeros responsables las materias importantes que han de resolverse en presencia del monarca para cuando este regrese de Arcachon, que siempre será á fines de esta semana.

Si de todo ello pudiera deducirse algo en sentido político, tendríamos que buscarlo también en las sinuosidades de lo reservado y de lo desconocido; habríamos de fijarnos irremisiblemente en la venida de la reina Isabel y en la actitud en que se supone al señor Cánovas respecto al matrimonio del monarca. El paso que daría la primera, con ó sin el asentimiento del gobierno, bien que natural como propio de una madre que se interesa por la felicidad de su hijo, si carece, á mi juicio, de la significación que le atribuyen algunos moderados demasiado optimistas, ofrecería, en cambio, el contraste de haber brillado por su ausencia en el pasado enlace régio, y bajo este punto de vista no más, entiendo que la imaginación nuestra, de suyo fantástica, tiene ancho campo, para buscar emociones de que tan necesitados estamos en esta época del año. Venga, sin embargo, ó no venga y yo creo que vendrá, asisto en mis trece: ni la situación de doña Isabel II, ni la de los partidos españoles, consistentes más intrusiones políticas que las legales. Los moderados que lo miran con regocijo y con temor los constitucionales, están desequilibrados: unos ú otros podrán subir por virtud de las divisiones del partido conservador-liberal, que subsisten latentes y de difícil apagamiento; pero, por otras causas, pareceme á mí que están completamente equivocados.

La dificultad principal que aquí habría sería la actitud del Sr. Cánovas, caso de que se confirme que es de decidida hostilidad al ma-

trimonio régio. Ciertamente que anda por ahí una historia, muy bien escrita por cierto, en la que el ex-presidente del Consejo no trata muy favorablemente, que digamos, á la casa de Austria, y quizá, al hablar así, trate de mostrarse consecuente con lo escrito y afirmado. Pero, á pesar de todo, yo creeré en esa hostilidad manifiesta que se le atribuye cuando lo vea ó lo toque. El Sr. Cánovas más vanidoso ó más egoísta que Moyano, sabe que, de obrar como obró este distinguido hombre público, se inhabilitaba para ser poder en España, y no cometerá de seguro esa ligereza, siquiera no sea más que para que no se apague entre los suyos el fuego sagrado del entusiasmo por su Dios y Señor. Podría gustarle más otra solución; pero se callará y dejará la tarea de combatirlo á los constitucionales, aunque yo dudo mucho arrostrar á su vez la responsabilidad de un acto que les traería irremisiblemente fatales consecuencias.

Los constitucionales harán todavía mucho menos que eso. Está fuera de duda que la Constitución del Estado no ha sido absolutamente respetada en estos momentos. Pues bien; mis noticias son las de que los amigos del Sr. Sagasta no dirán una palabra sobre este particular á fin de no malquistarse con los altos poderes; esa tarea se la imponen los demócratas que hay en la Cámara, los cuales tienen el propósito de exigir á quien corresponda toda la responsabilidad de semejante infracción.

Y basta por hoy.—F.

Noticias.

Según nos dicen nada menos que tres sesiones se propone celebrar hoy el ayuntamiento. Si han de ser ellas fecundas en acuerdos que redunden en beneficio del vecindario, bien venidas sean y que se repitan.

Con motivo de recientes órdenes de la dirección de Sanidad y Beneficencia, el señor gobernador de la provincia ha remitido á los alcaldes de la misma, modelos de los cuadros estadísticos que deben formar y remitirle estas corporaciones relativamente á las defunciones que ocurran y la clase de enfermedades que las produzcan, así como de los nacimientos, con expresion de los que sean legítimos ó naturales.

Como quiera que para poder suministrar estos datos tienen los ayuntamientos que acudir á los juzgados municipales, natural parecía, para ahorrar tiempo y trabajo, que estos los enviasen directamente; pero la dirección de Sanidad lo dispone así, y adelante.

Sin embargo del gran número de pobres que la policía ha expulsado últimamente de la población, apenas si se nota el decrecimiento de aquellos, y es de temer que los que se echan por una parte entren por otras pocas horas después.

Ahora han dado muchos de ellos en la costumbre de ir á implorar la caridad á las ventanillas del café Suizo, por manera que es punto menos que imposible sentarse á leer un periódico en las mesas situadas junto á aquellas.

Aunque el señor alcalde tiene probado que no descuida este asunto, creemos oportuno recordarle lo que sucede, á fin de que tome las oportunas medidas para que no resulten ineficaces las órdenes que en este particular tiene dadas.

Al hablar ayer de la magnífica velada que se prepara en el Sardinero y la Magdalena, olvidamos decir que también habrá fuegos artificiales en la playa grande.

Anoche riñeron en la calle del Puente un hombre, y una mujer concluyendo por sacudirse algunas bofetadas, sin que la hembra soltara una sola lágrima ni manifestase trazas ni temores de ser vencida. Varias personas intervinieron en la reyerta restableciendo la calma entre los combatientes.

No tuvimos el gusto de ver ningún agente de la autoridad en el lugar de la ocurrencia.

En la administración de correos de Madrid hay detenidas, por falta de franqueo, una carta para don Enrique Carrion, de Castro-Urdiales, y otra para don Modesto Martínez, de esta ciudad.

Según opinion de algunos astrónomos y de muchos meteorologistas, á propósito del tiempo anormal que está reinando este año, existe cierta relacion entre las manchas del sol y los años secos ó húmedos, y sostienen que aquellos en que las manchas solares son numerosas, se observa en el Océano Indico, entre el ecuador y los 25 grados de latitud Sud, el paso de mayor número de ciclones.

Las manchas solares aparecen periódicamente, y durante siete años y medio el número de ellas va disminuyendo, para volver á aumentar despues, durante otros tres años y medio, hasta llegar al maximum.

En Europa sucederá todo lo contrario. El maximum de las manchas coincidirá con un año seco y el minimum con uno lluvioso. Así

resulta, que en 1866 que fué lluvioso no se notaron las manchas solares, y por el contrario, en 1870, que fué un año muy seco, llegaron á observarse más de tres mil manchas en el sol.

El presente año de 1879 coincide otra vez con el número mínimo de manchas; de lo que deducen los astrónomos que ha de ser seco.

Por lo que á Santander respecta, se van confirmando las observaciones, pues pocos veranos se verán por aquí tan secos como el que venimos atravesando.

En el concierto que se ha de celebrar hoy en el casino del Sardinero, se ejecutarán las piezas siguientes:

Primera parte.

- 1.º *Le billet de Margarithte*, overtura G. Vaert.
2.º *Sull la tomba de Donizetti*, melodía Mangisgalli.
3.º Fantasia sobre motivos de *Luccia*—Donizetti.

Segunda parte.

- 4.º *Primera polonesa*—Marqués.
5.º *Andante en la de la 4.ª sinfonía*—Mendelshon.
6.º *Marcha schiller*—Meyerbeer.

Al dar cuenta de la muerte del individuo que fué herido antes de ayer en la calle del Medio, digamos, además, que también había muerto el jóven que hace dias recibió una puñalada en la calle del Arrabal.

Mejor informados hoy, podemos asegurar que en la segunda parte de la noticia nos informaron mal, pues este, aunque muy grave, no ha muerto todavía.

El *Times* anuncia que una sociedad de ingenieros ingleses se ocupa del proyecto de túnel submarino entre Tarifa y Algeciras por Africa. Tendría 14 kilómetros y medio. Como la mayor profundidad del mar en el estrecho de Gibraltar no excede de 900 metros, y estos ingenieros hablan en su proyecto de dejar un espacio de 90 metros entre el fondo del mar y la bóveda del túnel, habria que perforar el terreno á 1.000 metros bajo el nivel del mar.

Continúan barriéndose las calles más céntricas de la población á las cuatro de la tarde, hora en que la gente empieza á salir á paseo.

¿No considera el señor alcalde que sería muy acertado el disponer que se suprima dicha limpieza en horas tan intempestivas?

Veremos, por el resultado, si abunda en nuestra opinion.

En una carta del Ferrol que publica *La Correspondencia*, hablando de los alumnos de la fragata *Asturias*, escuela de aspirantes á guardias marinas, se dice que entre ellos se distinguen por su esmola aplicación y talento don Manuel Ardujar, de Santofia, y don Antonio Castillo, de Andalucía.

A la salida del último correo de Cuba se cotizaba el oro en plaza de 116 1/4 á 116 1/2 por 100.

Mañana viernes se reúne, con objeto de verificar un ensayo, la estudiantina que ha de cantar en el Sardinero pasado mañana por la noche.

Con asistencia de muchas de las familias instaladas en el Sardinero, se celebró anoche en el hotel Zaldivar un concierto en el cual hizo las delicias de la concurrencia el sexteto que con tanto acierto dirige el señor Ibaruren. Todos los artistas fueron muy aplaudidos, como lo fué también el iniciador de la fiesta nuestro amigo don Emilio Romero.

Hace pocos dias se rompió tres dedos de una mano un marinero del cañonero *Tajo*, con una de las anclas de este buque, el cual se hallaba fondeado en Portugalete.

Del 3 al 4 del próximo Setiembre tendrá lugar el relevo de las guarniciones de Vizcaya. El primer batallon del regimiento de Toledo, que guarnece Bilbao, marcha á Ochandiano y Villaró; el segundo está destinado á Durango. A Bilbao pasará el regimiento de Castilla.

En la causa criminal sobre injurias que promovió el Banco de Santander contra el director de esta sucursal del Banco de España—fallada absolutivamente por la Audiencia—el Tribunal Supremo ha declarado últimamente no haber lugar al recurso de casacion por supuesta infraccion de ley, interpuesto por el primero de aquellos establecimientos.

Todos los que ayer tuvieron la suerte de asistir al brillantísimo concierto que se verificó en el salon de la fonda de los vapores en el vecino pueblo del Astillero, conservarán gratísima memoria de tan magnífica fiesta. Lleno completamente el local, la preciosa

galería exterior y los alrededores del edificio, principió el programa del concierto, que estaba á cargo, como los anteriores, del notable violinista Sr. Fortuny y del sexteto que tan admirablemente dirige.

Los aplausos se sucedían sin interrupcion, ya en pró de un inimitable acorde del Sr. Fortuny, de cuyo mérito se ha dicho todo cuanto merece en justicia, ya en el de un brillantísimo raudal de notas del Sr. Escandon, que es un verdadero maestro en el contrabajo, ya en el de la inteligencia desplegada por los demás concertistas, incluso el Sr. Gogorza, que sabe acompañar al piano las obras más difíciles de los maestros compositores, con mucha competencia por parte del público.

Los demás distinguidos profesores que forman el sexteto de que nos ocupamos, estuvieron tan acertados y felices como de costumbre en la ejecucion de todas las piezas del programa.

No es necesario enumerarlas una á una. En todas ellas se mostró Fortuny á la altura de su envidiable reputacion, así como le secundaron los Sres. Gogorza, Escandon y demás señores indicados.

Terminada tan agradable fiesta, muchos concurrentes se diseminaron por aquellos bonitos alrededores á disfrutar de la apacible temperatura que allí reinaba, y otros á cenar en los diferentes aposentos de la fonda, mientras llegaba la hora de la salida del vapor. No hay que decir que el servicio del restaurant fué esmerado, porque así era de esperar dado el crédito de que disfruta dicho establecimiento.

A las nueve y media de la noche salió del Astillero uno de los vapores de *La Corconera* conduciendo á Santander á las personas invitadas. El viaje por la bahía, iluminada por la luna, fué deliciosísimo en extremo.

Tenemos la seguridad de que ninguna de las personas que asistieron ayer al Astillero dejará de asistir en el caso de que sigan celebrándose estas amenísimas fiestas musicales.

De nuestro corresponsal:

«A juzgar por lo que se anuncia, los meses de Octubre y Noviembre van á ser fecundos en acontecimientos que han de satisfacer al más exigente periodista noticiero, porque podrán imprimir gran novedad á sus trabajos. Y para que todo sea completo, el empresario del teatro Real, Sr. Rovira, que goza de cierta celebridad, realizará en dicho coliseo grandes espectáculos no vistos en él, y que han de llamar extraordinariamente la atencion pública.

El Sr. Rovira, dicen sus amigos, anunciará por carteles dichos espectáculos, para no privar á los espectadores del placer de la sorpresa.»

Un detalle gracioso cuenta el corresponsal del *Figaro* en una carta que al periódico francés dirige de Arcachon:

La casualidad hizo que la embajada china fuese á Francia en el mismo tren que el rey D. Alfonso, y los hijos del Celeste Imperio al ver en los anones, tanto de España como de Francia, las autoridades y muchos personajes, iban rebosando satisfaccion, pues creían de buena fé que todos estos honores se les tributaban á ellos. Desde la estacion de Lamotte en adelante, de seguro no se habrán explicado el cambio verificado en el modo con que se creían tratados.

Las apariencias les han engañado como á chinios.

La comision provincial de Cádiz ha declarado incapacitados diez concejales de Alcalá de los Gazules, por considerar como deudor el ayuntamiento á la Hacienda.

La *Prensa Gaditana* añade que ha quedado redactada y firmada una exposicion pidiendo la incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Cádiz si llega á ser firme el acuerdo citado.

En el primer Consejo de ministros que se celebre quedará ultimada la combinacion que proyecta el señor ministro de Marina acerca de los mandos de las capitanías generales de los departamentos marítimos.

En el nuevo presupuesto de la prefectura de policía de Paris, va incluido un crédito de 24.000 francos, que se aplicará á la creacion de un servicio fotográfico especial para las necesidades del ministerio público, de la policía judicial y del servicio de seguridad.

Deberán ser fotografiados los individuos presos por crímenes ó delitos, los dementes, los cadáveres no reconocidos, las víctimas de los crímenes, los retratos hallados en el domicilio de individuos sospechosos de robo ó de crimen y que han desparecido, los planos y diseños ejecutados por los peritos por encargo de la justicia y destinados á ilustrar á los jueces, etc.

Además de las pruebas suministradas al ministerio público y á los servicios de policía, la prefectura se propone conservar una serie completa de todas las fotografías, á fin de poder, en caso necesario, sacar nuevas pruebas



